

DECRETO 2663 DE 1997

(noviembre 5)

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y la Ley 30 de 1992, artículo 64, literal c),

DECRETA:

Artículo 1º. Designar al doctor Pedro Alcides Rizo Verjel, identificado con c.c. número 13235704 de Cúcuta, como Miembro del Consejo Directivo del Instituto Universitario de La Paz, de Barrancabermeja, Santander.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 5 de noviembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Viceministro de Formación Básica, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Educación Nacional,

Luis Carvajal Basto.